

Bucaramanga, 28 de febrero de 2026

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS COOBANSAN
Ciudad

Nosotros el Representante Legal y Contador, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2025, comparativos con el año 2024, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2784 de 2012, 3023 de 2013, unificados en los DRU 2420 y 2496 de 2015 y el Anexo Técnico No. 2 del Decreto 2496 de 2015 y la Circular Única Contable emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación Financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025; así como, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones, valuados utilizando método de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

inf

- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000, declaramos que el software utilizado tiene la Licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Cordialmente,



GERARDO BUENO BALLESTEROS

Gerente



NANCY JANNETH CUADROS GOMEZ

Contadora Pública
T.P. 185332-T

COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER

NIT. 890.200.213-1

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2025 - 31 de Diciembre de 2024

ACTIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION	%
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	77,483,904	18,233,767	59,250,137	325%
Cartera de Credito	5	352,622,059	382,968,250	-30,346,191	-8%
Cuentas por Cobrar y Otras	6	18,253,226	13,503,202	4,750,024	35%
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		448,359,189	414,705,219	33,653,970	8%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedades, planta y equipo	7	114,655,218	117,960,476	-3,305,258	-3%
Activos intangibles distintos de la plusvalía		8,484,855	11,463,658	-2,978,803	-26%
Cartera de Credito No Corriente	5	185,643,444	308,380,739	-122,737,295	-40%
Otros Activos Financieros No ctes	6	11,153,291	88,852,267	-77,698,976	-87%
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		319,936,808	526,657,140	-206,720,332	-39%
TOTAL DE ACTIVOS		768,295,997	941,362,359	-173,066,362	-18%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Beneficios empleados por pagar	8	3,302,004	2,495,160	806,844	32%
Cuentas por pagar Seguridad Social		466,000	441,792	24,208	5%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por	9	2,352,657	1,324,594	1,028,063	78%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	12	905,688	1,220,429	-314,741	-26%
Otros pasivos financieros corrientes	10	-	136,222,441	-136,222,441	-100%
Otros pasivos No financieros corrientes	11	1,739,856	24,605,776	-22,865,920	-93%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		8,766,205	166,310,192	-157,543,987	-95%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Otros pasivos financieros no corrientes	10	-	27,055,470	-27,055,470	-100%

COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER

NIT. 890.200.213-1

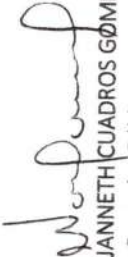
Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2025 - 2024

Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	15	7,103,329	12,202,554	-5,099,225	-42%
Aportes Sociales Mínimos Irreducibles	15	585,000,000	585,000,000	0	0%
Reserva de Protección de Aportes	16	7,121,383	97,574,181	-90,452,798	-93%
Otras Reservas	16	-	32,376,719	-32,376,719	-100%
Fondo de Destinación Específica	16	32,821,540	444,821	32,376,719	7279%
Resultado del ejercicio		16,062,843	(91,022,275)	107,085,118	-118%
Ganancias Acumuladas Efecto de convergencia	17	111,420,697	111,420,697	0	0%
PATRIMONIO TOTAL		759,529,792	747,996,697	11,533,095	1.54%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		768,295,997	941,362,359	-173,066,362	-18%



GERARDO BUENO BALLESTEROS
Representante Legal



NANCY JANNETH CUADROS GÓMEZ
Contador Público
T.P. 185332-T



LUZ MARINA ARDILA RUEDA
Revisor Fiscal
TP. 52806-T

COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER
NIT. 890.200.213-1

Estado de Resultado Integral
Al 31 de Diciembre de 2025 - 2024

	Nota	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
18		118,731,930	176,015,425	-57,283,495	-33%
Costos Financieros	19	7,727,938	56,952,148	-49,224,211	-86%
Gastos de Administración	19	175,465,525	277,216,743	-101,751,218	-37%
EXCEDENTE (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
		(64,461,533)	(158,153,466)	93,691,934	-59%
INGRESOS financieros					
18		12,427,024	150,671	12,276,353	8148%
Otros ingresos	18	68,097,352	66,980,520	1,116,832	2%
EXCEDENTES					
		16,062,843	(91,022,275)	107,085,118	-118%


GERARDO BUENO BALLESTEROS
Representante Legal


NANCY J. CUADROS GOMEZ
Contador Público
T.P. 185332-T


LUZ MARINA ÁRDILA RUEDA
Revisor Fiscal
TP. 52806-T

COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER

NIT. 890.200.213

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

2025 - 2024

Concepto	Aportes Sociales	Reservas	Fondo Especial	Resultados acumulados NIIF	Excedente del Ejercicio
Saldo a Dic 31 de 2023	664,554,058	186,816,213	444,821	111,420,697	(57,079,264)
Aporte Asociados	38,003,739				
Retiro Asociados	105,355,243				
Revalorización					
Reserva protección aportes Aprobada Asamblea		(56,865,313)			
Fondo Especial					
Distribucion Excedente Aprobada Asamblea					
Resultado Ejercicio 2024					(91,022,275)
Total Patrimonio 2024	597,202,554	129,950,900	444,821	111,420,697	(91,022,275)
Aporte Asociados	82,670,853				
Retiro Asociados	87,770,078				
Revalorización					
Reserva protección aportes Aprobada Asamblea		(91,022,275)			
Fondo Especial		-32,376,719	32,376,719		
Afectación de Aportes		569,477			
Excedente Ejercicio 2025					16,062,843
Total Patrimonio 2025	592,103,329	7,121,383	32,821,540	111,420,697	16,062,843


GERARDO BUENO BALLESTEROS
Representante Legal

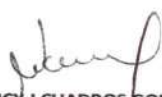

NANCY JANNETH CUADROS GOMEZ
TP 185382-T
Contadora


LUZ MARINA ARDILA RUEDA
Revisor Fiscal
TP. 52806-T

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER**
NIT. 890.200.213
**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO 2025 - 2024**

	METODO INDIRECTO	
	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	16,062,843	- 91,022,275
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
+ Depreciación	3,656,257	4,331,893
- Reintegro Provisiones	- 64,248,629	- 53,147,194
Amortización de intangibles	2,978,803	4,046,004
+/- Provisión / Castigo Cartera	40,393,435	146,189,441
	- 17,220,134	101,420,144
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	- 1,157,291	10,397,869
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Disminucion de Cartera Cred. Asoc C.P.	30,346,191	-
Menos incremento de cartera Cp		- 19,567,473
Disminucion Otros Activos Financieros Corrientes		-
Incremento de otros activos no coriente	- 4,750,024	- 13,489,202
Disminucion Cartera Cred. Asoc L.P.	146,592,489	392,741,977
Disminucion Cuentas por Pagar		- 9,076,770
Incremento en cuentas por pagar	1,052,271	
Incremento en provision Beneficio empleados	806,844	774,047
Disminucion pasivos por impuestos	- 314,741	- 414,273
Disminucion Otros Pasivos No Financieros	- 22,865,920	- 51,846,489
Incremento en otros pasivos no financieros corrientes		-
Distribucion de utilidades		-
Afectacion por retiro de asociados	569,477	213,950
	151,436,587	299,335,767
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERAC.	150,279,296	309,733,636
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución de Inversiones	77,698,976	-
Incremento Activo Fijo	- 350,999	- 1,621,198
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	77,347,977	1,621,198
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Incremento Obligaciones Financieras	-	-
Incremento Aportes Sociales	82,670,853	38,003,739
Disminucion Obligaciones Financieras	- 163,277,911	- 271,646,510
Disminución Aportes Sociales	- 87,770,078	- 105,355,243
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	- 168,377,136	338,998,014
INCREMENTO O DISMINUCION DEL DISPONIBLE	59,250,137	- 30,885,576
Disponible al 31 de Diciembre Año Anterior	18,233,767	49,119,342
DISPONIBLE A 31 DE DICIEMBRE ACTUAL	77,483,904	18,233,767


GERARDO BUENO BALLESTEROS
Representante Legal


NANCY J CUADROS GOMEZ
TP 185332-T
Contadora


LUZ MARINA ARDILA RUEDA
TP. 52806-T
Revisor Fiscal



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

COOBANSAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 2025 – 2024

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. Información General

La COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER es una persona jurídica de derecho privado, organismo cooperativo de primer grado, perteneciente al sistema de economía solidaria, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de duración indefinida, de número de asociados y de patrimonio variable e ilimitado, regida por la ley, los principios universales del cooperativismo y sus estatutos. Establecida mediante resolución No. 0046 del 25 de mayo de 1962, emanada del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP hoy SUPERSOLIDARIA. Para todos los efectos legales la COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER, se podrá identificar con la sigla COOBANSAN. Los estatutos fueron reformados y aprobados en asamblea general ordinaria del 22 de agosto de 2025.

El domicilio principal se encuentra en la Cra. 18 No. 36-65 Of. 307 de la ciudad de Bucaramanga (Santander), cuenta con una funcionaria de planta, y dos funcionarios con contrato de prestación de servicios para el desarrollo de sus actividades.

El objeto principal de COOBANSAN es el de contribuir al desarrollo social, económico y cultural de los asociados, fomentando la solidaridad y la ayuda mutua con base en el aporte de esfuerzos para desarrollar y consolidar una eficiente empresa de servicios.

Para el logro de su objeto, COOBANSAN, adelanta principalmente las siguientes operaciones:

- Prestar a sus asociados servicio de crédito en diferentes modalidades.
- Realizar operaciones de libranza o descuento directo a sus asociados y codeudores, contratados con cualquier vínculo laboral, o pensionado, que adquiera un servicio (créditos y convenios) con COOBANSAN.
- Contratar y organizar los servicios de previsión, salud, bienestar, solidaridad y recreación para los asociados preferiblemente y su núcleo familiar.



Nota 2. Bases de Preparación

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, establecidas para Colombia en la Ley 1314 de 2009, compiladas y racionalizadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto Reglamentario 2496 del 23 de diciembre de 2015 y Decreto Reglamentario 2483 del 28 de diciembre de 2018.

Con el Decreto 2496 de 2015, el cual se transcribe la parte pertinente a continuación:

Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:

..... Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto.

..... La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial."

Por lo anterior, para el tratamiento de la cartera de créditos y aportes sociales se llevará contable y financieramente de acuerdo con las normas y orientaciones establecidas por la SES.

3. Principales criterios contables aplicados

3.1. Certificación y Aprobación

Los estados financieros fueron certificados con fecha 28 de febrero de 2026 y aprobados en reunión de Consejo de Administración mediante acta. No. 01 del 02 de marzo de 2026.

3.2. Negocio en Marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2025, la Administración de COOBANSAN, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

3.3 Moneda Funcional y grado de redondeo

Los estados financieros se presentan en "pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación de Coobansan.



El grado de redondeo, que para Coobansan se aproximará al peso para la presentación de los importes en los estados financieros.

3.4. Base de medición

En los Estados Financieros se emplean diferentes bases de medición, los cuales se describen a continuación:

Costo Histórico: para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3.5. Base de contabilidad de causación

Coobansan prepara sus estados financieros, excepto la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

3.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material, cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según



corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3.7. Cartera de Crédito

Actualmente, el tipo de cartera ofrecido es consumo, con libranza y sin libranza, con garantía admisible y otras garantías y expuestas a un riesgo crediticio evaluado permanentemente.

Las líneas de crédito ofrecidas por Coobansan son: Común, Ordinario, Estudio, Vehículo, Vivienda y Adicional, las cuales son adicionadas, eliminadas y reglamentadas por el Consejo de Administración.

Dentro del estudio realizado a la solicitud de crédito se observa el cumplimiento de las condiciones establecidas en el reglamento de crédito, las cuales son:

- Que el monto del crédito no supere 7 veces los aportes sociales, en las líneas que aplique
- No supere la concentración de endeudamiento establecida en la ley y los estatutos
- Capacidad del deudor
- Garantías otorgadas

En el estudio realizado por el Consejo de Administración se tiene en cuenta los ingresos, capacidad de pago, habito de pago, centrales de riesgo, indicadores financieros y garantías para la aprobación de operaciones de crédito solicitadas. Estas condiciones son evaluadas durante el tiempo de permanencia del crédito observando como mínimo las instrucciones impartidas por la SES.

Clasificación cartera de crédito

La cartera por edades de vencimiento se clasifica así:

CATEGORIA	CONSUMO
	DÍAS
A	0-30
B	31-60
C	61-90
D	91-180
E	181-360
E1	>360



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

LÍNEA	CUANTIA MAXIMA / CONDICION	GARANTIA	PLAZO MAXIMO	INTERESES
COMUN	Hasta el 100% de los Aportes Sociales.	Pagaré firmado por el deudor	72 Meses	10% NMV
ORDINARIO	Sin límite, siempre y cuando no supere lo permitido por la ley frente a la concentración de crédito o endeudamiento total o 7 veces el valor de los aportes.	Pagaré firmado por el asociado deudor y codeudores depende del monto. Creditos superior a 100 SMLMV requiere garantía admisible	72 Meses	24% NMV
ESTUDIO	Hasta \$6 MM. Financiación estudio y costos educativos del asociado y su grupo familiar (esposa e hijos)	Pagaré firmado por el deudor	12 Meses	13% NMV
VEHICULO	Sin límite, siempre y cuando no supere lo permitido por la ley frente a la concentración de crédito o endeudamiento total. Requiere aportes mínimo del 5% del valor del crédito, y que estos no estén tenidos en cuenta dentro del límite de las 7 veces contemplado para otras líneas de crédito.	Pagaré firmado por el deudor y constitución de garantía admisible (prenda sin tenencia)	84 Meses	13% NMV
VIVIENDA	Se prestará hasta el 70% del valor comercial del bien, máximo hasta \$200 MM y cuando no supere lo permitido por la ley frente a la concentración de crédito o endeudamiento total. Requiere aportes mínimo del 5% del valor del crédito, y que estos no estén tenidos en cuenta dentro del límite de las 7 veces contemplado para otras líneas de crédito.	Pagaré firmado por el deudor y constitución de garantía admisible (hipoteca vivienda en primer grado)	180 Meses	12% NMV
Garantía Admisible	Se prestara hasta el 70% del valor comercial del bien, maximo hasta \$200MM y cuando no supere lo permitido por ley frente a la concentracion de credito o endeudamien total. Requiere aportes minimo del 5% del valor del credito, y que estos no esten comprometidos con las 7 veces de su enduedamiento. El asociado no puede superar en la sumatoria de sus credito vigentes (20) veces del valor de sus aportes.	Pagaré firmado por el deudor	120 meses	14% NMV
Extraordinario Incremento de A portes	Unica y exclusivamente para aumento aportes de cada asociado.	Pagaré firmado por el deudor	24 meses	0%



Deterioro de la Cartera

Coobansan, dando cumplimiento a lo establecido en la circular básica contable y reglamentarios, mensualmente realiza para la protección de su cartera dos tipos de Deterioro:

Deterioro Individual: Dependiendo del nivel de riesgo determinado (B, C, D y E), se efectúa para cada crédito una provisión, en los siguientes porcentajes:

CATEGORIA RIESGO	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
E1	>360	100%

Para determinar el valor sobre el cual provisionar se tiene en cuenta los aportes que respaldan el crédito los cuales se toman en un 100%, si la garantía corresponde a bienes inmuebles se toma sobre un 70% del valor del avalúo. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con la cooperativa, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, sobre el saldo insoluto de cada uno de los créditos.

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando cualquiera de los créditos de un mismo deudor este calificado en categoría B, C, D o E, se lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos.

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. En este caso, se provisiona por deterioro la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categoría de riesgo A y B.

Deterioro General: Sobre el total de la cartera bruta se provisiona el 1%, de acuerdo a lo establecido en asamblea general ordinaria.



3.8. Propiedad, planta y equipo

Coobansan medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario son gastos en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. Los mantenimientos superiores a un año son considerados componentes del costo y deben ser incluidos como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo.

3.8.1. Edificaciones

Los dos bienes inmuebles de propiedad de la Cooperativa serán clasificados como propiedad, planta y equipo.

3.8.2. Otras propiedades, planta y equipo

En la fecha de corte los grupos de equipo de cómputo y muebles y equipo de oficina se toman con el costo histórico, se mantienen el tipo de depreciación, vidas útiles y valor residual.

3.8.3 Depreciación

El tiempo de depreciación definido en el Esfa para las edificaciones es de 100 años. Las demás propiedades, planta y equipo seguirán depreciándose de acuerdo los plazos pendientes estimados es las normas locales. Para las nuevas adquisiciones que se realicen a partir del 1 de enero de 2015, sus vidas útiles, valor residual y tipo de depreciación serán las siguientes:

Grupo de Activo	Vida útil en años	Tipo de depreciación
Edificaciones	60	Línea Recta
Muebles y Equipo de Oficina	10	Línea Recta
Equipo de Cómputo y Comunicación	5	Línea Recta
Maquinaria y Equipo	10	Línea Recta



La depreciación se distribuirá a lo largo de su vida útil, de forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

3.8.4. Deterioro de Valor

Coobansan registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.

Coobansan evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

3.9 Efectivo y Equivalentes en Efectivo

Este rubro está compuesto por caja general, caja menor, bancos e inversiones temporales que su riesgo no sea significativo de perder valor, fácilmente convertibles en efectivo y que su plazo sea menores o iguales a noventa días. Están para atender los compromisos de corto plazo.

El efectivo se medirá al precio de la transacción, incluidos los costos de la transacción. Para cada concepto de equivalentes en efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en cuentas específicas que correspondan a su naturaleza.

Las políticas generales de medición posterior son:

Caja General: se contabiliza por el saldo en caja representado en billetes y monedas. Los cheques no se tendrán en cuenta hasta que no se hagan efectivo en bancos.

Bancos: representa la totalidad de los recursos de Coobansan disponibles en bancos en la fecha de corte, certificados mediante extracto por las entidades financieras. Los valores en canje y los cheques girados que en la fecha de corte no han sido entregados no se tendrán en cuenta para el saldo que se traslade a Niif.

Inversiones: cuando la cooperativa tenga sobrantes de liquidez podrá constituir inversiones de corto plazo (menores a 90 días) y estas se contabilizarán como equivalentes al efectivo y



sus intereses se causarán mes a mes, de acuerdo con los plazos, periodicidad y tasas pactadas.

3.10 Cuentas por cobrar

Este rubro está compuesto por convenios por cobrar, anticipos de contratos y proveedores, adelantos al personal, anticipo de impuestos, otras cuentas por cobrar, entre otras.

Algunas cuentas por cobrar no son consideradas instrumentos financieros, como los intereses de la cartera de crédito puesto que ya están incluidos en el cálculo de estos instrumentos.

Las cuentas por cobrar de corto plazo (90 días o menos) se medirá al precio de la transacción, incluidos los costos de la transacción. Para cada concepto se mostrará dentro de los estados financieros en cuentas específicas que correspondan a su naturaleza. Para plazos superiores se debe aplicar el valor presente neto a la cuenta por cobrar y registrar este valor como el inicial, independiente del valor del documento que soporta la transacción.

Se medirán al importe no descontado las cuentas por cobrar de corto plazo, para largo plazo se realizará la causación de los intereses con la tasa utilizada para el cálculo del valor presente neto. Adicionalmente, se debe al final del periodo contabilizar los deterioros que se lleguen a cuantificar en estos instrumentos financieros.

3.11 Inversiones en instrumentos del patrimonio

Esta política aplica para las inversiones en aportes sociales en entidades sin ánimo de lucro y que a la fecha que se informa no se haya solicitado su rescate.

La revalorización de los aportes sociales va a un mayor valor de la inversión contra el ingreso, mediante las certificaciones de las entidades donde se tienen constituidas.

Estos instrumentos del patrimonio se medirán por el importe de efectivo pagado para adquirir las aportaciones, todos los valores adicionales cobrados por afiliaciones, cuotas administrativas, entre otras deben ser llevados al gasto.

Los aportes sociales se reconocerán como activos financieros no corrientes, a menos que ya se haya tomado la decisión de desafiliarse de la entidad solidaria, en este último caso se clasificarían como corrientes. Estas inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.



En Coobansan en la medición posterior estas inversiones se incrementarán en el valor de la revalorización de los aportes sociales (llevadas al ingreso del período) certificadas por las entidades emisoras. De lo contrario, se deberá evaluar el deterioro del valor o la incobrabilidad, basados en los últimos estados financieros disponibles de la entidad. En caso que haya deterioro se disminuirá su valor neto del activo contra un gasto.

Baja en cuentas: Coobansan dará de baja a los aportes sociales cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, o la entidad transfiera la propiedad del activo.

3.12 Activos intangibles

Se considera dentro de esta sección los activos identificables, sin apariencia física, controlados por la entidad y con beneficios económicos futuros, tales como los programas informáticos que no constituyen parte integrante del equipo.

En la medición inicial de los activos intangibles se contabilizará por su costo. Tras su reconocimiento inicial un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil del activo estimada para software es de 5 años, a partir del momento en que el activo esté disponible para su utilización. El método de amortización es el de línea recta.

3.13 Créditos Bancarios y Otras Obligaciones

Coobansan reconocerá un pasivo financiero sólo cuando pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero.

En la medición inicial las obligaciones contraídas por Coobansan se contabilizará por el valor efectivamente recibido y se incluirán los costos adicionales que con anterioridad hayan pagado con ocasión del crédito como son: estudio de crédito, impuestos, papelería, gastos legales, entre otros.

Estos instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al utilizar el método del interés efectivo, se debe amortizar cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento, excepto en los casos que siguen.



Para los créditos bancarios a tasa de interés variable, la reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar cambios en las tasas de interés de mercado altera la tasa de interés efectiva. Si se reconoce inicialmente un pasivo financiero a tasa de interés variable por un importe igual al principal por cobrar o por pagar al vencimiento, la reestimación de los pagos por intereses futuros no tiene, normalmente, efecto significativo en el importe en libros del pasivo. Esto se debe a que la tasa de interés efectiva de cualquier fecha por lo general se aproximará a la tasa de mercado en esa fecha.

Por lo anterior, se aplicará el costo amortizado hasta el próximo vencimiento del pago de los intereses, ya que el próximo periodo se depreciaría la DTF vigente para un periodo igual.

3.14 Cuentas por pagar

Se consideran dentro de esta sección todos los costos y gastos por pagar, proveedores, retenciones y aportes de nómina, impuestos por pagar, remanentes por pagar, obligaciones laborales de corto plazo, ingresos anticipados, ingresos recibidos para terceros, Fondos Sociales, entre otros.

Se reconocerá un pasivo financiero solo cuando Coobansan se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que Coobansan proporciona a los trabajadores, incluido al gerente, a cambio de sus servicios. Esta sección tratará todos los beneficios a los empleados, que son de corto plazo. Los Beneficios a corto plazo son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Coobansan medirá las cuentas comerciales por pagar y otras, al precio de transacción, es decir, al costo y los costos atribuibles a la operación como son: estudios, comisiones, impuestos, entre otros.

Si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, Coobansan medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Todos los gastos por intereses serán calculados utilizando el método del interés efectivo y se llevarán como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.



Para los Beneficios a empleados en la medición inicial Coobansan reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que éstos tengan derecho, durante el periodo sobre el que se informa como un pasivo (con cargo al gasto), después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si en algún periodo la entidad constituyera prestaciones extralegales de largo plazo (superiores a un año), estos valores se constituirían como "beneficios a empleados de largo plazo".

La entidad medirá estos pasivos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad lo medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.

Cuando estos pasivos estén dentro del ciclo normal de operación, o sea menor o igual a 90 días, se medirán al importe no descontado del efectivo y otra contraprestación que se espera recibir, hasta que sea dado de baja.

Los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se dará de baja a un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando la obligación haya sido pagada o haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del periodo.

3.15 Patrimonio

- Aporte social

Es la participación que ha sido pagada por los asociados a Coobansan mediante cuotas periódicas. Los aportes sociales constituyen el capital social de las organizaciones solidarias. El aporte social se registra en la fecha en la cual se perfecciona el pago.

- Aportes ordinarios.

Son las aportaciones individuales obligatorias mínimas que han sido recibidas de los asociados de conformidad con lo establecido en el estatuto de cada organización solidaria. Estas aportaciones pueden ser en forma única, periódica a por voluntad del asociado.



- Aportes extraordinarios.

Son las aportaciones individuales efectivamente pagadas por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea el estatuto o por mandato de la asamblea, con el ánimo de incrementar el aporte social. Son de carácter obligatorio para todos los asociados.

Aportes sociales no reducibles

El capital mínimo irreducible establecido por la Cooperativa es de \$585.000.000.

3.16 Ingresos de actividades Ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a Coobansan y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos, son los siguientes:

- Ingresos por los intereses cobrados por la cartera de crédito al interés efectivo pactado.
- El uso, por parte de terceros, de los demás recursos de la entidad que produzcan intereses o dividendos: inversiones en CDAT o CDT, entre otros.
- Ingresos por la administración de los convenios como: pólizas de seguros, servicios exequiales, entre otros.
- Venta de bienes.

Los demás ingresos de actividades ordinarias surgen de algunas transacciones y sucesos que se tratan en otras secciones de las Niif para Pymes, como son los acuerdos de arrendamiento (locales propios), entre otros.

Coobansan medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En la mayoría de los casos, la contrapartida es efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad recibida o por recibir.

Se debe tener en cuenta los descuentos comerciales y descuentos por pronto pago. Cuando tenga una relación de agencia, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión.



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses y dividendos se reconocerán así:

- Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.
- Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Siempre y cuando que sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

3.17 Gastos

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La Cooperativa reconocerá gastos en el estado del resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

4. Efectivo y equivalente a efectivo

Concepto	dic-25	dic-24
Caja General	0	300,000
Bancos	77,483,904	17,933,766
Total	77,483,904	18,233,766

- El efectivo y equivalentes no presentan restricciones que limiten su utilización.

Los saldos en bancos a diciembre son:

Concepto	dic-25	dic-24	Tipo Cuenta
Banco Itau	26,089,438	795,392	Corriente
Coopcentral Cta. Ahorros	51,304,957	17,045,735	Ahorros
Coopcentral Cta. Corriente	89,509	92,640	Corriente
TOTAL	77,483,904	17,933,767	

uy



5. Cartera de Crédito y otras cuentas por cobrar asociadas a crédito

El saldo a diciembre 31 está conformado así:

Concepto	dic-25	dic-24
Asociados y No Asociados Corriente	344,931,896	373,569,521
Asociados y No Asociados No Corriente	346,493,006	504,703,066
Convenios por cobrar	1,406,823	3,811,456
Intereses y Seguros por cobrar	6,283,340	5,587,273
TOTAL CARTERA DE CREDITO	699,115,065	887,671,316
Menos Deterioro Individual	153,307,232	186,349,824
Menos Deterioro Intereses Crédito	628,081	1,189,777
Menos Deterioro General	6,914,249	8,782,726
CARTERA DE CREDITO	538,265,503	691,348,989

- Cartera de Crédito

La cartera de crédito de asociados y no asociados por líneas de crédito se conforma:

Línea de Credito	dic-25	dic-24
Común	236,344,979	170,223,206
Adicional	13,676,091	20,203,807
Ordinario	335,145,936	587,259,250
Garantía admisible	43,048,002	47,957,432
Vacaciones	3,831,048	3,831,048
Aportes	12,500,000	0
180 meses	46,878,846	48,797,844
TOTAL	691,424,902	878,272,587

La tasa promedio de la cartera a diciembre 31 de 2025 es de 15.19% y a diciembre 31 de 2024 es de 16.24%. Del total de la cartera neta de crédito en el activo no corriente se encuentra el 34.49% para el 2025 y El 44.61% para el 2024.

- Convenios por Cobrar

Corresponde a cartera por concepto de los convenios pactados por los siguientes conceptos:

- Convenio con Claro y Movistar por telefonía celular
- Medicina prepagada
- Ame
- Jardines la Colina

my



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

Concepto	dic-25	dic-24
Telefonía Celular	522,044	227,769
Seguros Medicina Prepagada	762,750	2,041,178
AME - Emermédica	216,600	862,895
Otros Convenios	0	679,614
Deterioro Convenios por Cobrar (CR)	-94,571	0
Total Convenios por Cobrar	1,406,823	3,811,456

- Intereses y Seguros por cobrar

Corresponde a los intereses y seguros causados de la cartera de crédito clasificada en categoría A y B. Su saldo a diciembre 31 es:

Concepto	dic-25	dic-24
Intereses	6,042,907	5,346,840
Seguros	240,433	240,433
Total Convenios por Cobrar	6,283,340	5,587,273

- Deterioro de Cartera

Deterioro General: Corresponde al 1% del total de la cartera de crédito y a diciembre 31 de 2025 asciende a \$6.914.249 y en el 2024 \$8.782.726

Deterioro Individual: Corresponde a la provisión realizada sobre cada deudor que se encuentre en mora superior a 30 días, tanto en la cartera de crédito como sobre los intereses causados. Su comportamiento por categoría de crédito es:

Categoría	dic-25		dic-24	
	Provisión Saldo	Provisión Interés	Provisión Saldo	Provisión Interés
B	796,992		-	
C	-		2,073,535	208,822
D	0		7,540,725	25,156
E - +360	152,510,240	628,081	176,735,564	955,799
Subtotal	153,307,232	628,081	186,349,824	1,189,777
Total Provisión Individual	153,935,313		187,539,601	

Handwritten signature or mark.



Al cierre de diciembre de 2025 las personas en categoría E corresponden en un 100% a veintiséis (26) créditos de la colocación irregular otorgada durante el año 2022 en créditos a asociados de la familia Vale y la familia Caballero. A pesar de que en lo corrido del año 2024 y 2025 se ha venido recuperando una parte producto de la gestión que ha sido realizada desde la parte administrativa de Coobansan en unión con el consejo de administración, a través de embargos de salarios a titulares y codeudores que mantienen contrato laboral, abonos extraordinarios por parte de familiares, acuerdos de pago y cobro continuo día a día no se ha logrado la recuperación total.

En el 2025 se continuo con el proceso de adquirir como parte de pago de las dudas a cargo de integrantes de la familia VALE, el local 112 Ubicado en la Carrera 18 Numero 36 64 del centro comercial punto centro, hemos firmado un contrato de Transacción, el cual, en uno de sus apartes prohíbe la venta del inmueble sin la autorización expresa y escrita por parte de COOBANSAN

A través de los apoderados se sigue con las acciones tendientes a la consecución de los oficios de desembargo del local, para registrarlos en la oficina de registro de Instrumentos públicos el mismo día junto con la escritura a favor de la Cooperativa.

EVALUACION DE CARTERA

COOBANSAN mensualmente realiza seguimiento a la morosidad de la cartera y efectúa los deterioros y clasificaciones de categoría de mora a que haya lugar atendiendo la normatividad establecida por la Supersolidaria. Al cierre de Diciembre de 2025 el indicador de mora se encontraba en 25,68%. A continuación, se detalla la composición de la morosidad teniendo en cuenta los días de mora:

DETALLE DE CARTERA EN MORA POR DIAS DE MORA

DIAS MORA		CATEGORIA	SALDO	%
0	30	A	513,861,364	74.32%
31	60	B	25,053,298	3.62%
61	90	C	0	0.00%
91	180	D	0	0.00%
181	360	E	0	0.00%
> A 360 DIAS		E	152,510,240	22.06%
		TOTAL	691,424,902	100.00%

25.68%

COOBASAN realizó la evaluación de cartera teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, la cual se debe realizar una vez al año. A continuación, se presenta el indicador de mora por riesgo producto de esta recalificación.

Handwritten signature or mark.



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

DETALLE DE CARTERA EN MORA POR EVALUACION

DIAS MORA	CATEGORIA	SALDO	%
0 30	A	435,890,500	63.04%
31 60	B	103,024,162	14.90%
61 90	C	-	0.00%
91 180	D	-	0.00%
181 360	E	-	0.00%
> A 360 DIAS	E	152,510,240	22.06%
TOTAL		691,424,902	100.00%

Fueron recalificados tres (3) créditos en categoría B con un saldo total de \$77.970.864 que sumados a los créditos en esta categoría ya existentes por morosidad arrojo un total de \$103.024.162 en categoría B, cerrando el indicador de mora por riesgo en el 36,96%, registrando los resultados de este deterioro en el mes de diciembre.

El comportamiento de la cuenta contable del Deterioro 2025 en cuanto al gastos e ingresos por recuperación, se resume así:

Concepto	Ingreso Recuperación	Gasto por Deterioro
Deterioro Individual Capital	61,818,456	28,775,864
Deterioro Intereses	561,696	0
Deterioro General	1,868,477	0
Deterioro Convenios por cobrar	0	94,571
TOTAL	64,248,629	28,870,435

6. Otros Activos

Su saldo a diciembre 31 está conformado por:

Concepto	dic-25	dic-24
Anticipos	0	6,025,000
Otras cuentas por Cobrar	29,776,226	7,478,202
(-) Deterioro Otras Cuentas x Cobrar	-11,523,000	0
TOTAL	18,253,226	13,503,202

- Otras cuentas por Cobrar: en mayor concentración en cabeza de Luis Alberto Vale Ardila \$18.478.702, seguido de Luis Alberto Vale Mosquera con un saldo de \$1.512.000 valores girados para realizar trámites de liberación del inmueble que se encuentra en proceso de dación en pago, de este monto se encuentra deteriorado



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

\$11.523.000. Los demás saldos corresponden a aportes entregados a beneficiarios de Gustavo García Serrano por valor de \$5.708.152 y otros valores por gastos por cobrar por procesos jurídicos a exasociados.

7. Inversiones en instrumentos del patrimonio

Su saldo se conforma:

NOTA 7

Concepto	dic-25	dic-24
Coopcentral	0	77,698,977
Seguros la Equidad	11,153,290	11,153,290
TOTAL	11,153,290	88,852,267

Corresponde a aportes realizados a Seguros la Equidad, los cuales por resolución de esta entidad se debe esperar diez (10) años para su devolución.

Durante la vigencia 2025, se realizó el cruce de aportes con las obligaciones financieras contraídas con el Banco Cooperativo Coopcentral, razón por la cual quedaron en ceros.

Concepto	dic-25	Aportes	Revalorización y/o deterioro	dic-24
Coopcentral	0	-77,698,977	0	77,698,977
Seguros la Equidad	11,153,290	0	0	11,153,290
TOTAL	11,153,290	-77,698,977	0	88,852,267

8. Propiedad planta y equipo.

Su saldo a diciembre 31 se conforma:

Wey



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

NOTA 8

Concepto	dic-25	dic-24
EDIFICACIONES		
Oficina 306	34,200,000	34,200,000
Oficina 307	93,425,000	93,425,000
Sub - Total	127,625,000	127,625,000
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA		
Muebles	26,794,507	26,794,507
Equipos	1,348,800	1,099,800
Sub - Total	28,143,307	27,894,307
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		
Computadores	21,528,994	21,528,995
Comunicación	629,857	629,857
Sub - Total	22,158,851	22,158,852
SUB - TOTAL ACTIVO FIJO	177,927,158	177,678,159
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		
Edificaciones	17,051,887	15,610,879
Muebles y Equipo de Oficina	24,543,878	23,599,874
Equipo de Cómputo y Comunicación	21,676,175	20,506,930
SUB - TOTAL DEPRECIACION	63,271,940	59,717,683
TOTAL ACTIVO FIJO	114,655,218	117,960,476

El movimiento de los activos fijos durante el 2025, es:

Activo Fijo / Concepto	Edificaciones	Muebles y Equipo Oficina	Equipo Computo y Comunicación
31/12/2024	127,625,000	27,894,307	22,158,851
Bajas/Traslados	0	0	0
Compras/Traslados	0	249,000	0
SALDO 31/12/2025	127,625,000	28,143,307	22,158,851
Depreciación acumulada			
31/12/2024	15,610,879	23,599,874	20,506,930
Incremento	1,441,008	944,004	1,169,245
SALDO 31/12/2025	17,051,887	24,543,878	21,676,175



Los bienes raíces se encuentran con hipoteca en primer grado en Coopcentral, se encuentra pendiente realizar el trámite de deshipoteca teniendo en cuenta que ya se cancelaron las obligaciones con esta entidad.

9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponde a la adquisición realizada a la empresa TECNOINFORMATICA de la licencia de uso e implementación del software denominado XEO SOLIDARIO para las aplicaciones: Manejo de seguridades, Asociados, Contabilidad, Contabilidad NIIF, Cartera Financiera, Descuentos por nómina, Convenios y servicios, Aportes, Tesorería – Caja, Activos Fijos, Informes Supersolidaria, Cobranza Administrativa, Informes Supersolidaria, Riesgo de liquidez básico, Información Exógena DIAN 1001- 1012, Cobranza Jurídica, Reporte Cifin, Lavado de activos UIAF con un costo total de \$20.230.000. La implementación se realizó en el primer semestre del 2022. Al cierre del año 2025 se ha amortizado por el software la suma de \$12.812.346.

El saldo de Licencias por valor de \$1.067.201 corresponde a la asistencia virtual en el software por el periodo Julio 2025 a Junio 2026, la cual se ha venido amortizando.

Su saldo a diciembre es:

Concepto	dic-25	dic-24
Software	20.230.000	20.230.000
Licencias	1.067.201	0
Amortización y Agotamiento (CR)	-12.812.346	-8.766.342
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE	8.484.855	11.463.658

10. Beneficios a empleados y Cuenta por pagar seguridad social

Comprende todo tipo de contraprestación que de acuerdo a las normas laborales vigentes deba ser reconocida en favor de los trabajadores de la cooperativa, por el periodo correspondiente a la prestación de sus servicios, los valores se reconocen con cargo al gasto y generando el pasivo correspondiente.

A diciembre 31 de 2025, los beneficios a empleados están representado por:



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

Concepto	dic-25	dic-24
Cesantías Consolidadas	2,100,000	1,580,500
Intereses sobre Cesantías	252,000	189,660
Vacaciones Consolidadas	950,004	725,000
Total Provisiones Beneficios Empleados	3,302,004	2,495,160

El movimiento durante el 2025 de los Beneficios Empleados fue:

Concepto	Cesantías	Intereses Sobre Cesantías	Vacaciones	Prima	Dotación
31/12/2024	1,580,500	189,660	725,000	0	0
Incremento	2,100,000	252,000	950,004		750,000
Disminución	1,580,500	189,660	725,000		750,000
31/12/2025	2,100,000	252,000	950,004	-	-

A diciembre 31 de 2025, las cuentas por pagar a seguridad social están representado por:

Concepto	dic-25	dic-24
Aportes a Bienestar Pr. Salud	76,000	72,000
Aportes a Bienestar Pr. Pensión	304,000	288,000
Aportes a Administradora Riesgo	10,000	9,792
Aportes a Caja de Compensación	76,000	72,000
Total Otras Provisiones	466,000	441,792

Coobansan se encuentra afiliado a la ARL POSITIVA con nivel de riesgo 1 y a la Caja de Compensación Familiar – Cajasan.

Los beneficios a empleados y las cuentas por pagar a seguridad social fueron consignados y/o pagados oportunamente en los tiempos indicados por la ley. En relación con las Cesantías fueron consignadas en los fondos de cesantías.

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a los costos y gastos por pagar, los ingresos recibidos para tercero por concepto de los diferentes convenios suscritos por la cooperativa, tales como: servicios públicos, caja menor, seguros de créditos y honorarios.



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

Concepto	dic-25	dic-24
Servicios Públicos	0	403,021
Caja Menor y Otros gastos	0	865,572
Ingreso Recibido Terceros	2,352,657	56,001
Total Cuentas por Pagar	2,352,657	1,324,594

12. Pasivos por impuestos corrientes

Corresponde a los impuestos por IVA, Retención en la fuente, retención de industria y comercio, e Industria y Comercio, los cuales son reconocidos en el momento en que se realice el hecho generador, de acuerdo a la normatividad vigente.

Su saldo está conformado:

Concepto	dic-25	dic-24
IVA por pagar	47,904	19,960
Retención en la Fuente- Reteica por Pagar	14,004	13,068
Industria y Comercio	843,780	1,187,401
Total Pasivo por Impuesto	905,688	1,220,429

13. Obligaciones Financieras

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 Coobansan no poseía endeudamiento con la banca ni con terceros, las obligaciones con el Banco Cooperativo Coopcentral fueron cruzadas con los aportes que se tenían con la entidad y cancelados sus saldos. Sin embargo, a efectos de revelación comparativa se enuncian los saldos al cierre del 2024.

Su saldo a diciembre 31 de 2024 estaba conformado así:

DICIEMBRE DE 2024															
PAGARE	LÍNEA DE CRÉDITO	MONTO CRÉDITO	SALDO	FECHA DESEMPEÑO	FECHA FINAL	INTERES GA	PRO-INTERES GA	DTF	TASA INTERES	PLAZO	CUOTAS PAGADA	PLAZO RESTANTE	Costo de Capital	Corto Plazo	Largo Plazo
300880026310	ORDINARIO	30.000,000	0	27/08/2021	11/08/2024	DTF-5.50	5.50	7.45%	0.00%	36	36	0	833,330		
300880026900	ORDINARIO	20.000,000	0	8/11/2021	23/10/2024	DTF-5.50	5.50	7.30%	0.00%	36	36	0	555,510		
300880029200	ORDINARIO	50.000,000	5,555,520	7/04/2022	7/03/2025	DTF-5.00	5.00	7.32%	12.32%	36	32	4	1,988,880	5,555,520	
300880029240	ORDINARIO	35.000,000	3,888,880	28/04/2022	28/03/2025	DTF-5.00	5.00	7.47%	12.47%	36	32	4	972,220	3,888,880	
300880030700	ORDINARIO	84.000,000	7,000,000	27/02/2023	27/01/2025	0	0	0.00%	19.00%	24	22	2	3,500,000	7,000,000	
300880030744	ORDINARIO	45.000,000	6,517,261	16/08/2023	16/08/2025	0	0	0.00%	19.00%	24	21	3	2,130,201	6,517,261	
300880030803	ORDINARIO	53.000,000	7,675,878	29/03/2023	29/03/2025	0	0	0.00%	19.00%	24	19	5	2,485,348	7,675,878	
300880030808	ORDINARIO	35.000,000	5,068,381	31/03/2023	30/03/2025	0	0	0.00%	19.00%	24	22	2	1,617,650	5,068,381	
300880031005	ORDINARIO	80.000,000	21,282,625	19/05/2023	30/03/2025	0	0	0.00%	18.00%	24	19	5	4,083,173	21,282,625	
300880031116	ORDINARIO	73.000,000	20,574,471	21/06/2023	21/06/2025	0	0	0.00%	16.67%	24	17	7	3,266,530	20,574,471	
300880031711	ORDINARIO	40.000,000	26,666,649	20/12/2023	20/12/2026	0	0	0.00%	17.61%	36	12	24	1,111,110	13,333,320	13,333,320
300880031727	ORDINARIO	100.000,000	32,458,905	28/07/2023	28/07/2025	0	0	0.00%	18.00%	24	17	7	4,412,389	32,458,905	
300880031800	ORDINARIO	38.000,000	26,388,754	30/01/2024	30/01/2027	DTF-4.80	4.80	0.00%	16.31%	36	11	25	1,855,550	12,666,600	13,772,150
TOTAL OBLIGACIONES		693,000,000	163,277,911						17.31%				27,282,951.00	136,722,441.00	27,855,470.00



14. Otros pasivos financieros no corrientes

Está conformado por:

Concepto	dic-25	dic-24
Remanentes por pagar	1,491,956	21,228,055
Valores por reintegrar	247,900	83,000
Otras Indemnizaciones	0	3,183,721
Cuotas por aplicar	0	111,000
Total Otros Pasivos No Financieros Corriente	1,739,856	24,605,776

- *Remanentes por pagar*

Corresponde al saldo pendiente por devolver de los asociados que se retiran.

- *Valores por reintegrar*

Corresponde a mayores valores descontados a Asociados para el pago de las obligaciones contraídas con Coobansan, los cuales serán reintegrados en el 2026.

15. Capital social

Corresponde a los aportes realizados por los asociados en cumplimiento con los estatutos y lo dispuesto en Asamblea General. Su comportamiento durante el 2025 es:

Concepto	dic-25	dic-24
Saldo Inicial Aportes	597,202,554	664,554,058
(+) Aportes	82,670,853	38,003,739
(+) Revalorización	0	0
(-) Retiros Aportes	87,770,078	105,355,243
Saldo Final Aportes	592,103,329	597,202,554

En el Artículo 41 de los Estatutos Vigentes de COOBASAN se establece la suma equivalente quinientos ochenta y cinco mil pesos mcte (\$585.000.000), como valor de los aportes sociales mínimos no reducibles.

16. Otras Reservas

Corresponde a reservas realizadas conforme a los estatutos, disposiciones legales o apropiaciones de la asamblea. Su comportamiento durante el 2025 y 2024 es:



Concepto	dic-25	dic-24
Reserva Protección de aportes	7,121,383	97,574,181
Reserva Especial	0	32,376,719
Fondo de Destinacion Especifica	32,821,540	444,821
Total Otras Reservas	39,942,923	130,395,721

En la vigencia 2025 se realizo la reclasificación del saldo existente en el código contable reserva especial teniendo en cuenta que de acuerdo a la normatividad vigente la cuenta contable correcta es Fondo de Destinación Especifica que es donde se registran los excedentes producto de operaciones con terceros.

El movimiento patrimonial de la cuenta de reservas durante el 2025 es:

Concepto	dic-25	dic-24
Saldo Inicial a diciembre 2024	97,574,181	154,439,495
Pérdida ejercicio 2024	(91,022,275)	-57,079,264
Afectación retiro asociados	569,477	213,950
Saldo Final a Diciembre 2025	7,121,383	97,574,181

17. Ganancias Acumuladas Efecto de Convergencia

En esta cuenta se refleja el ajuste por convergencia a NIIF para Pymes, cuyo saldo asciende a \$ 111.420.697.

18. Ingresos

Los ingresos durante el año 2025 tuvieron la siguiente conformación:

- Ingresos actividades Ordinarias:*

Servicios de Crédito: corresponde al interés corriente y moratorio cobrado sobre los préstamos a sus asociados de acuerdo a las tasas de intereses pactadas en cada uno de los créditos.

Papelería: Corresponde al recaudo de papelería cobrada en el momento de colocación de créditos

Suministro: Corresponde a los ingresos obtenidos en los convenios suscritos por la cooperativa.



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

Concepto	dic-25	dic-24
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Servicios de Crédito	115,954,498	172,020,564
Papelería	609,232	441,168
Suministros	2,168,200	3,553,693
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORD.	118,731,930	176,015,425

- *Otros Ingresos:*

Son los valores recibidos por concepto de reintegro de otros gastos, descuentos en convenios, y reintegro de deterioro de cartera generada por la cancelación de cuotas en mora de créditos vencidos de años anteriores.

Su conformación es:

Concepto	dic-25	dic-24
OTROS INGRESOS		
Reintegro Otros Gastos	0	7,483,773
Descuentos	607,804	1,199,490
Reintegro Provisiones	64,248,629	53,147,194
Diversos	3,240,919	5,150,063
TOTAL OTROS INGRESOS	68,097,352	66,980,520

- *Ingresos Financieros*

Corresponde a los ingresos obtenidos por los rendimientos en cuentas de ahorro y descuentos obtenidos por pronto pago. El saldo de dividendos, participaciones y retornos corresponde a la revalorización de los aportes de Coopcentral por los periodos 2023, 2024 y 2025.

Concepto	dic-25	dic-24
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses de bancos y otras entidades	348,855	150,671
Dividendos, participaciones y retornos	12,078,169	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	12,427,024	150,671

19. Gastos de Administración

Está conformado por las erogaciones necesarias para el funcionamiento de la Cooperativa, así:



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

Gastos de Personal: Refleja el pago de personal ocupado por Coobansan durante el año 2025 y la correspondiente carga prestacional.

Concepto	dic-25	dic-24
Gastos de Personal	36,419,762	33,786,137
Gastos Generales	90,950,067	88,863,268
Depreciaciones	3,656,257	4,331,893
Amortización y Agotamiento	4,046,004	4,046,004
Deterioro de Cartera	40,393,435	146,189,441
Total Gastos de Administración	175,465,525	277,216,743

Concepto	dic-25	dic-24
Sueldos	22,800,000	21,866,667
Auxilio de Transporte	2,400,000	1,927,800
Cesantías	2,100,000	1,982,872
Intereses a las Cesantías	252,000	198,842
Prima Legal	2,100,000	1,982,872
Vacaciones	1,175,004	933,334
Bonificaciones	950,000	400,000
Dotaciones	750,000	743,750
Aportes Salud-Pensión-ARP	2,980,758	2,944,933
Aportes Comfenalco-ICBF-Sena	912,000	805,067
Total Gastos de Personal	36,419,762	33,786,137

Gastos Generales: Corresponde a los gastos incurridos durante el año 2025 para el desarrollo de las actividades de la cooperativa

La variación de un año a otro, básicamente esta dada por el incremento por el IPC.



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

Concepto	dic-25	dic-24
Honorarios	53,421,500	48,520,000
Impuestos	2,668,957	3,569,988
Admón. Edificios	5,958,000	4,740,000
Seguros	3,971,860	981,850
Mantenimiento y Reparaciones	1,582,399	1,005,000
Reparaciones locativas	0	248,000
Aseo y Elementos	1,296,419	920,683
Cafetería	229,700	177,380
Servicios Públicos	5,930,238	6,374,023
Transportes	293,600	418,550
Papelería y Útiles de Oficina	924,679	958,598
Fotocopias	0	4,000
Contribución y Afiliaciones	325,712	375,114
Gastos de Asamblea	516,000	692,650
Gastos de Directivos	1,759,500	4,301,413
Gastos Notariales	61,000	0
Gastos Legales	2,286,588	2,907,646
Información Comercial	152,416	144,882
Suscripciones	1,513,268	1,551,685
Sistematización	6,669,395	10,183,605
Atenciones y Celebraciones	1,366,390	753,700
Diversos	22,446	34,501
Total Gastos Generales	90,950,067	88,863,268

- Depreciación: El sistema de depreciación aplicado es el de línea recta y su causación fue efectuada mensualmente.

Concepto	dic-25	dic-24
Oficinas	1,441,008	1,441,008
Muebles y Equipos de Oficina	944,004	1,037,505
Equipo de Computación	1,271,245	1,853,380
Total Depreciaciones	3,656,257	4,331,893

- Amortización y Agotamiento

Con la puesta en marcha del nuevo software contable y financiero XEO, se dio inicio a la amortización del mismo, a un período de sesenta (60) meses.

Concepto	dic-25	dic-24
Programas y Aplicaciones Informáticas	4,046,004	4,046,004
TOTAL AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	4,046,004	4,046,004

2017
↓



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

Deterioro de Cartera: en este rubro se registra el deterioro general de la cartera que por norma corresponde al 1% del saldo de cartera colocado a diciembre 31 de 2025, y de igual forma el deterioro individual de los créditos en mora, dependiendo de la categoría en la que se encuentren. El gasto por deterioro en 2025 disminuyo con relación al 2024, debido a que en 2024 ya se había deteriorado gran parte de los créditos de las familias Vale y Caballero.

Concepto	dic-25 Gasto por Deterioro	dic-24 Gasto por Deterioro
Deterioro Individual Capital	28,775,864	145,414,756
Deterioro Intereses	0	773,878
Deterioro General	0	807
Deterioro Convenios por cobrar	94,571	0
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	11,523,000	0
TOTAL	40,393,435	146,189,441

Costos Financieros: Corresponde al pago de los intereses por las obligaciones financieras que estuvieron vigentes hasta mediados del año 2025, así como los gastos bancarios por comisiones por uso de los portales, y transferencias entre otros.

Concepto	dic-25	dic-24
Intereses	5,797,634	54,561,248
Gastos Bancarios	1,930,304	2,390,900
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	7,727,938	56,952,148

20. Declaración de responsabilidad

La administración de COOBANSAN, es la responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con el marco de principios que le sean aplicables y de establecer las medidas de control interno necesarias para que los estados financieros estén libres de correcciones materiales, debidas a fraude o error. Además, debe velar por la conservación de la documentación que evidencia el cumplimiento de cada una de las actividades que adelantó la entidad.

any

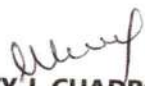


COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.


GERARDO BUENO BALLESTEROS
Gerente


NANCY J. CUADROS GOMEZ
Contadora
T.P No. 185332-T


LUZ MARINA ARDILA RUEDA
Revisor Fiscal
T.P No. 52806-T